

DIPUTADAS DE MORENA

Acuden al INE en defensa por propaganda de la revocación

POR IVONNE MELGAR*ivonne.melgar@gimm.com.mx*

Acompañada de Graciela Sánchez Ortiz, presidenta de la Comisión de reforma electoral en la Cámara de Diputados, la vicecoordinadora de la bancada de Morena, Aleida Alavez Ruiz acudió ayer al INE a presentar su defensa por la difusión de propaganda en el marco de la consulta de revocación de mandato del pasado 10 de abril.

Como resultado de la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el INE debió abrir investigaciones diversas en torno a la posible violación a la ley vigente en materia de propaganda, misma que estaría prohibida por parte de actores partidistas en ese tipo de ejercicios.

La legisladora morenista manifestó su inconformidad por el caso y acusó al árbitro electoral de hacer suya una denuncia de la oposición.

EL DATO**Confía en la razón jurídica**

Alavez consideró que el TEPJF se excedió en las medidas, al calificar los resultados de la revocación; consideró que amerita impulsar un juicio político contra magistrados.



Foto: Especial

Aleida Alavez, vicecoordinadora de Morena en San Lázaro y Graciela Sánchez, presidenta de la Comisión de reforma electoral.

